

CARTA AL EDITOR

COMENTARIOS ACERCA DE: Calidad De Los Programas De Post-Grado De Gastroenterología En Venezuela. Publicado en el Volumen 60. N°. 2 Abril- Junio 2006. Pág. 87-95. GEN

La Educación de los Gastroenterólogos.

En el último número de la revista GEN aparecieron dos artículos muy importantes cuya intención es evaluar la calidad de los post-grados de la especialidad en Venezuela, tarea que nos parece prioritaria para la SVG, una de cuyas funciones es velar por el presente y futuro de la Gastroenterología Venezolana.

Como se destaca en el trabajo de Lizarzábal M. y col (GEN 60: 2 87-95) los servicios que forman especialistas no quedaron muy bien parados en la evaluación, siendo el ítem más llamativo la baja opinión que de ellos tienen los estudiantes.

Esto no es un hecho aislado y como todos los efectos, tiene múltiples causas que deberán ser analizadas progresivamente.

Entre las múltiples facetas de este problema uno de los que más nos ha preocupado es el perfil del Gastroenterólogo que necesitamos formar para servir en el futuro inmediato al país que se está forjando.

Hay varias preguntas que deberían responderse:

- 1.- ¿Bajo que esquema se organizará la atención médica del futuro?
- 2.- ¿Cual va a ser el rol que deberán tener los nuevos especialistas en el futuro inmediato?
- 3.- ¿Cuales van a ser las oportunidades de trabajo para esos nuevos especialistas?

No es fácil responder estas preguntas porque no sabemos con exactitud cual va a ser el esquema organizativo de la prestación de los Servicios Médicos pero hay varias situaciones que si están claras.

La medicina privada tradicional tiene una vida limitada, los servicios médicos para la gente de mayores recursos estará mayormente en manos de las compañías de seguros y habrá un pequeño grupo poblacional -con suficiente capacidad económica- que se atenderá en el sector de medicina privada tal como la conocemos ahora, pero incorporarse a ese sistema será cada vez más difícil porque este, por supuesto, será cada vez más costoso.

La seguridad social deberá desarrollarse y seguramente la medicina tipo "barrio adentro" se incrementará a través de clínicas populares y otros modelos que irán apareciendo.

Entonces si lo que estamos buscando es formar médicos competentes para manejar la salud digestiva de nuestra población debemos en primer lugar formar especialistas que puedan ocupar la primera línea atención, por que todo parece apuntar que será en ese sistema donde una mayoría de especialistas encontrarán trabajo y pienso que ellos deberían tener la mejor formación posible.

Además parecería que conseguir el financiamiento para esos residentes y sus profesores, será más factible si se plantea su formación en estos términos.

Esos especialistas se pueden formar muy bien en dos años en la mayoría de los servicios, pero el pensum bajo el cual se deben educar tiene que adaptarse a sus funciones. Tienen que ser mejores clínicos, tienen que adquirir una sólida formación ética, tienen que entender de solidaridad y estar muy claros en su responsabilidad social.

Deben dominar las exploraciones básicas: de imágenes, de endoscopia digestiva superior e inferior y las técnicas elementales de endoscopia terapéutica. También deberán tener una idea de lo que significa la investigación clínica. En

esos dos años -si los servicios docentes tienen líneas de investigación en desarrollo- pueden incorporarse a ellas, pero si no las tienen va a ser muy difícil crear cada vez suficientes temas a veces inconexos para cada uno de los estudiantes que gradúan.

Durante esos dos años deberán haber sido expuestos a los progresos y a la tecnología más sofisticada a fin de que la conozcan, puedan solicitarla cuando sea necesario y tengan una idea clara sobre sus indicaciones.

Después será necesario formar un segundo nivel de especialistas capaces de manejar la tecnología diagnóstica y terapéutica más compleja y sofisticada. Quienes decidan pasar a ese nivel deberán optar a ese perfeccionamiento en los Servicios y Centros que puedan ofrecerlos, ese sería el nivel de Maestría, y aquellos especialistas que quieran seguir la carrera de investigadores pudieran hacerlo también en el nivel de doctorado si existiesen instituciones que pudieran ofrecer esos caminos.

Lo que parece claro es que por las razones expuestas en el trabajo de Lizarzábal, no todos los centros donde hoy se forman gastroenterólogos, pueden impartir educación en los niveles superiores, pero si pudieran hacerlo bien en el nivel básico; por lo tanto no pareciera adecuado hacer un solo pensum para todos los Servicios y todos los niveles y tal vez sea posible ponerse de acuerdo para elaborar un currículo básico y que cada Servicio quede en libertad para planear y ofertar los niveles superiores.

Dr. Isidoro Zaidman

Fundador, Ex Jefe del Servicio y Ex director del post-grado de Gastroenterología del Hospital Oncológico Padre Machado. Sociedad Anticancerosa de Venezuela.

COMENTARIOS ACERCA DE: Calidad De Los Programas De Post-Grado De Gastroenterología En Venezuela. Publicado en el Volumen 60. N°. 2 Abril- Junio 2006. Pág. 87-95. GEN

He leído con enorme interés la investigación de Lizarzábal, Poleo y Rodríguez sobre las condiciones en que se encuentran los Postgrados de Gastroenterología en nuestro país y que fue publicado en el número 2 de GEN 2006.

Creo necesario reconocer que la metodología empleada está por encima de mis conocimientos específicos al respecto, pero si me considero capaz de entender sus conclusiones y hacer algunos comentarios sobre el mismo.

- 1- Es indudable que los resultados deben conducir a una profundísima reflexión de quienes dirigen los postgrados de Gastroenterología en Venezuela. Son alarmantes las conclusiones, y deben enfocarse con seriedad y firmeza las medidas necesarias para lograr su mejoría. Quienes en éste momento tienen la responsabilidad de los Postgrados obviamente no están cumpliendo, totalmente, con sus funciones.
- 2- El preocupante resultado de la evaluación, fue realizada mediante las respuestas que ofrecía el director del postgrado. Mucho me temo que dicha información obtenida de otra forma arrojaría resultados aún más aterradores. El ojo del amo siempre sobrestima, nadie tiene un hijo totalmente malo.
- 3- En el congreso pasado de la SVG luego de una discusión de varios años una opinión límite logró eliminar el requisito del examen de admisión para ingreso como miembro asociado a nuestra sociedad. El principal y muy orgulloso elemento que se planteó para la eliminar el examen, era que bastaba con aprobar un postgrado universitario para el ingreso a la SVG; y así quedó. Seguramente con base a los resultados obtenidos en la investigación presentada otros serían los resultados y no se hubiese cambiado nada. Ojala puedan dormir tranquilos otros; yo si lo hago.

Leopoldo Pérez Machado

Miembro Activo SVG